

DACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA, 7, BURGOS.
pital — Mes 0'40 céntimos. Trimestre 1'20
(no 4'8).
era. — Se me tre 3 pisas. un año 6.
uncios. — 1' y 3' pista 25 céntimos. II-
suscriptor. — 1' y 3' 18. 4' 10.
peletas de defunción. De 4 pesetas en
adelante.
municados. — De 35 céntimos. linea en
señalante.
ecamos. — A 25 céntimos. linea en
señalante.
La correspondencia al Director.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ.

Desde 1.º de Abril se expenden
á los precios siguientes:
15 céntimos sifón

ABONOS.

Por 12 sifones 1'50 pesetas.
Por 24 id. 2'50 id.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BANQUERO CASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Giros.

Se expedien sobre todas las plazas importantes
de Europa y América.

Letras de cambio y pagares de
comercio.

Se toman y desencuentos, ya sean sobre esta plaza
o de España ó el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene á disposición del público cierta
cantidad de valores, así españoles como extranje-
ros, que son entregados en el acto al comprador
y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia
en comisión todos los que se cotizan en las prin-
cipales Bolsas europeas.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda
clase de valores corrientes nacionales y extran-
jeros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver
la vista y á plazo fijo abonando los intereses co-
respondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos
extranjeros.

Se toman con premio y facilitan cotizaciones
diarias á quienes las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

ASTRERIA

Tomás Rodríguez Gallo,
BURGOS.

Este antiguo taller de sastrería, tan acreditado
en Burgos por su esmerada confección gusto en el
corte y economía reconocida, se traslada á la calle
de San Lorenzo, 46, 2.º

Después de haber estado en la Plaza de la Li-
beraduría núm. 13, por espacio de 17 años.

En el nuevo taller, seguirá sirviendo con espe-
cial atención á su parroquia, en la seguridad de
que será bien y puntualmente servida, sin com-
petencia posible.

FOTOGRAFÍA DE M. POUJADE
Calle de San Juan, núm. 35,
(casa de Peralta.)

Teniendo que hacer varias reformas en este im-
portante establecimiento, con motivo de nuevos
trabajos en preparación, su dueño se ve en la pre-
visión de inutilizar los obleches desde el núm. 4001
hasta el 8047 inclusive, ejecutados en el corriente
año, con cuyo motivo se avisa á los interesados
que desean obtener más ejemplares y pueden pre-
sentar sus tarjetas talonarias con las que obte-
drán una reducción de precios sobre las tarifas de
cotización.

Horas de despacho, desde las nueve de la ma-
ñana hasta las cinco de la tarde.

Gabinete Odontológico de
SILVA, donde se practica toda clase de operacio-
nes, bucales, y se construyen dentaduras en cau-
chout á precios muy económicos. Cid 26.

Se arriendan habitaciones
amebladas y sin amueblar. PUEBLA, 7,
principal.

JOSÉ LLOSAS
FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS
Progreso, 16, BURGOS.

Medalla de oro
Madrid 1890.
Bruselas, 1888.

Renta tamaños.
DESPACHO = Al por mayor Prograsso 16.
Al por menor Vitoria 2.

LA GRAN VIA
REVISTA SEMANAL ILUSTRADA
DIRIGIDA POR

Don Carlos Frontaura,
Con la colaboración de los mejores escritores y
artistas.

Oficinas: Capellanes, 10, principal, Madrid.
Suscripción, Madrid, semestre 6 pesetas, Pro-
vincias; semestre 7.

Número suelto 20 céntimos en toda España.

Los señores suscriptores á la Agencia Mer-
cantil Industrial, establecida en Burgos tienen de-
recho á adquirir la Revista La Gran Via, abona-
do solamente 15 céntimos.

Á LOS LABRADORES.
Abonos químicos para toda clase de cultivos.
Arboles para cereales, patatas, legumbres, viñas,
árboles frutales, huertas y jardines.

LA PRODUCCIÓN AGRICOLA. — BARRIO JIMENO, 16.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.



Pedir esta acreditada y excelente marca de vino tinto superior de mesa en todas las fondas, restaurantes y almacenes de ultramarinos. Admitirémos agentes en todo el Mundo con buenas referencias ó garantías.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA
ZARAGOZA

Telas Metálicas, Alambrados, Espinos Artificiales, Cribas, Cedazos. Piedras de Molino, Limpias, Correas de Cuero, Lona y Cañamo. Engranajes de maquinaria, Prensas de vinos, Arados, Rejas y todos los aparatos industriales y agrícolas.

AVERLY MONTAUT Y GARCÍA,
ZARAGOZA.



OCULISTA
CONSULTA ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
por
M. MARDOÑES

calle Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), nú-
meros 23 y 25, antigua habitación del Sr. Reina,
y las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía estab-
lecidades.

Gratis á los pobres.

Consulta para estos: Todos los días de doce á
una, en el Palacio provincial.

Menos los festivos.

ANTIGUA FERRETERÍA
DE HIJOS DE JULIÁN MARCOS,

Esta antigua y acreditada casa, surtida con to-
da clase de útiles, herramientas fierros y fabrica-
dos de ramo; ofrece en las mejores condiciones de
clase y precio los artículos siguientes:

Para labradores y herreros.

Gran surtido del immejorable hierro de Barba-
dillo, tan estimado para la fabricación de toda cla-
se de herramientas y útiles del campo, por su in-
comparable dureza y duración.

Único depósito de venta en Burgos.

Herramientas de todas clases, de marcas acre-
ditadas y legítimas.

Para constructores de obras.

Hojas de cine, planchas, barras, rejas, mazas,
columnas, viguetas, cadenas, poleas diferenciales
&c. &c.

Para el servicio doméstico.

Estufas de todos sistemas, cocinas económicas,
camas de hierro y colchones de muelles de toda
clase, batijas de cocinas surtidas con los efectos
más modernos y perfeccionados, moldes y máqui-
nas para picar y exprimir el jugo, de carne, de
tomates, de frutas y de sustancias para hacer puré,
&c. &c.

18 Plaza del Duque de la Victoria, antigua del Arzobispo 18

EL MUY ACREDITADO

D. EUGENIO FOUBERT

CHIRUANO-BENTISTA.

de regreso de Segovia, ofrece su gabinete á su
numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 30, piso
segundo. Pone las dentaduras inamovibles por do-
ble presión atmosférica.

Lain-Calvo, 30 y 32, segundo. 4

EPISODIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA
por D. DIONISIO MONEDERO.

Un volumen de 325 páginas. — 2.ª edición.

De este libro, que ha sido elogiado por la pre-
nsa militar, civil y eclesiástica, quedó agotada la
primera edición á los dos meses de ponerse á la
venta. De él han adquirido numerosos ejemplares
el Exmo. Ayuntamiento de Burgos, la Real Casa
y la Dirección general de Instrucción pública.
Véndese á tres pesos cincuenta céntimos, elegan-
temente encuadrado á la holandesa en las prin-
cipales librerías y se remitirá certificado al que
envíe dicha cantidad en sellos de correos ó letra
de fácil cobro á su autor, barrio del Hospital del
Rey, Burgos.

ABONOS QUÍMICOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS.
ARBÓREOS PARA CEREALES, PATATAS, LEGUMBRES, VIÑAS,
ARBÓREOS FRUTALES, HUERTAS Y JARDINES.

LA PRODUCCIÓN AGRICOLA. — BARRIO JIMENO, 16.

LEED CON ATENCIÓN.

SIN COMPETENCIA.

La modista de sombreros JUANA MONREAL
Mercedo, 16 frente a LAS COLONIAS, tiene un
grao surtido en sombreros, capotas, medias y
adornos, a precios tan económicos que es difícil
competir con ella.

Los que duelen de lo que decimos pueden verlo
personalmente.

No confundirse con otras.

MERCADO, 16.

FRENTE A «LAS COLONIAS»

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, 18 y 20

VENTA DE TIERRAS.

Se venden, á voluntad de su dueño, cuatro
tierras sitas en este término municipal, cuya ca-
bida total es diez fanegas de sembradura.

Del precio y demás condiciones dará razón
D. CAYETANO SAIZ, Barrio de San Pedro,
sup. 1

BURGOS.

BURGALESAS.

Esta casa únicamente es la que puede
ofrecerlos el más caprichoso surtidor en som-
breros y capotas, como también los precios
mas ventajosos.

Nuestros modelos se redondean por su
forma elegante. Visítala la casa SEBASTIÁN
N. MARTÍNEZ Y HERMANA y os conven-
cereis.

Lain Calvo, núm. 20, entresuelo. 1

SINFONÍA.

Hemos tenido que volver á una conversa-
ción que habíamos ido dejando; hemos tenido
que volver á hablar de la dinamita y de los
dinamiteros y de los anarquistas y del anar-
quismo, y de lo que nos sucede y de lo que
nos espera, y de cómo está todo y de qué
tiempos alcanzamos.

También se darán lecciones de corte y plancha-
do á las Señoritas que lo desearán.

Se admiten internas, medio pensionistas y ex-
ternas.

D. TRAPERO.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Últimos adelantos de la ciencia y del ar-
te. Se hacen operaciones tocológicas de cual-
quier clase que sean.

San Juan 11 y 13, 3.º

ACADEMIA DE CONTABILIDAD.

Calle de Fernán-González, 21, 3.º derecha.

Estudios de teneduría de libros por partida do-
ble, aritmética, cálculos mercantiles y francés.
Honarios mídicos dos clases diarias.

Fernán-González, 21, 3.º derecha.

AGENCIA MERCANTIL INDUSTRIAL

Se gestiona todos cuantos asuntos y ne-
gocios ocurrían al suscriptor ya sean merca-
ntiles ó administrativos, en Burgos, Madrid,
Barcelona, Barcelona, Bilbao, Valladolid,
Vitoria, Soria, Logroño, Palencia, Zaragoza,
Pamplona, Badajoz, Sevilla, Alicante, Cartagena,
Cádiz, Huelva, Miranda de Ebro, Bri-
viavia y Villadiego.

Todo suscriptor tiene derecho á hacer uso
de los teléfonos establecidos por la Empresa
en la capital y en la estación del ferrocarril,
y á la inserción de un anuncio de su casa en
cualquier periódico de la localidad.

SUSCRICIÓN. — En la capital un mes una
peseta. Fuera de ella, dos id.

Oficina: Calle de Avellanosa, nú-
mero 6, Burgos.

Colegio de San Ildefonso Abad

DE PRIMERA ENSEÑANZA

dirigido por

DON LUCIO TEJADA TOBALINA

Bachiller en Artes y Profesor de 1.ª enseñanza superior
Almirante Bonifaz, 15, principal

BURGOS.

Procedentes de este acreditado colegio han ob-
tenido la aprobación del examen de ingresos para
la segunda enseñanza en el Instituto provincial
y los alumnos siguientes: Elias Moral y Moral, Edu-
ardo del Alcazar Postigo, Rafael Arnao Sanchez
de la Campa, Luis Garcia Aldea, José Gonzalez,
Francisco Fernandez y Fernandez, Gregorio Sebastian Fernandez Mateo, Manuel Vil-
lamea Miermollor, Manuel Rivas Larráz, José
Sanz Aldama, Félix Alarcón Lopez, Nicolás Martí-
nez de Rituerto y Julio Ayuso Arnao.

Así mismo han demostrado su suficiencia en el
examen del ingreso para seguir la carrera eclesiá-
stica en el Seminario Conciliar de San Gerónimo
de esta ciudad, los alumnos Ubaldo Santamaría
Estefanía, Eugenio Manzanedo

Hebreos, porque los de esta sangre comenzaron á poblar aquel suelo, 593 años antes poco más ó menos que viniese el Mesías. Lo afirmo con esta seguridad por haberse hablado el año de 1646, cerca de Castro, en una heredad vecina de Castrillo Matajudios, una piedra de un sepulcro que había cubierto el cuerpo de un judío idólatra (sino fué de calde) que confesándose por gobernador de la cuarta parte de España por Nabucodonosor: murió el año 32 de el señorío de este monarca sobre los españoles, y se mandó sepultar en el pórtico del templo del dios Meloch, á quien se había sacrificado: la lápida dice así:

In hoc Sacro Táinulo sepelliri voluit: Abba Abel. Ion Sacerdos et Sepharad Tetrarcha, Obiit mense Maij era XXXII Nabucodonosor, Filius eius Athegen et eius uxor Galahat construxerunt ibi hoc monumentum portico huic Templo et Dei Meloch, Vixit annos LXXIX. Qui sacrificavit se Dgo suo. Sit ei terra levis.

Siendo después de muchos siglos emperador de Roma Julio Cesar, comenzó á edificar y fortalecer más esta población con un castillo tan fuerte, que le quisieron autorizar con el nombre del emperador, y le llamaron *Castrum Cesaris*. Este conservó en tiempo de los romanos.

El nombre adjunto de Xerez, quieren muchos que vengan del de *Cesaris*, que dejando del *Ce*, con el tiempo dijeron *Castrum Saris*; y acentuando la última sílaba, pronunciaron *Castrum Saris*, y luego Xerez, al modo que á Xerez de la Frontera llamaron primero *Hasta Cesaris* y luego Xerez.

El autor del Crónica Emilianense vía por otro camino: dice que en tiempo de los Godos le llamaron *Castrum Sigerici*, y que faltando el si dijeron *Castrum Xericis*. Entrambas opiniones las veo muy agudas, y no sé á qué me incline, porque Sigerico fué rey de los godos en España por los años de 417 y á su devoción lo pudieron dar aquél adjunto. Que otra opinión, de que en tiempo de Fernán González, por la mucha sangre que allí se derramó, como si fuera vino apretado en los lagares, lo llamaron Xaraz, que es el lagar, como lo escribe el Obispo Sandoval, en la Historia del Comte, sin citar los autores: esta opinión téngala como cosa sin fundamento.

Después de la venida de Jesucristo y principios del Evangelio, tienen tan altos pensamientos Castro como en la ley escrita, y ninguna la puede exceder, porque predicaron en ella Santiago y San Pedro, y uno de los dos levantó aquella Iglesia Catedral por la disposición que hallaron en las almas, comenzaron á dar los frutos muy temprano.

El año de 57, diez ú once después de muerto Santiago, y en vida de los apóstoles Pedro y Pablo, antes que el doctor de las gentes entara en España habían salido de esta vida, coronados del martirio San Ovidio, Obispo de Castrogeriz y Santa Julia, y Eulalia hermanas y doncellas.

Fueron prosiguiendo otros que no han llegado á mi noticia hasta los años de 432. En esta ocasión floreció en Castrogeriz Fulgencio, su obispo; lo pone el mismo autor con San Leocadio y Apolonio, que fueron Arzobispos de Braga. Sigue á Marco Máximo, pero no quiere decir que ahora vivía Fulgencio, sino que su nombre estuvo en la memoria de los presentes, por los milagros y doctrina con que prosiguiendo, porque así era el muerto como San Apolonio y Leocadio, pues sabemos que San Leocadio estuvo en el Concilio Niceno del año de 325, y á él sucedió San Apolonio. Entonces gobernaria Fulgencio á Castrogeriz, ó cerca de los años de 340.

En el número siguiente veremos como ganaron los moros á Castrogeriz dos veces y otros tantas volvieron á perderla.

ECOS DEL PAÍS

Suponemos que en estos días se ocuparán el ministro de Hacienda y las comisiones respectivas del concierto económico con las Provincias vascongadas, toda vez que aquel se ha negado a conceder nuevas prorrogas y tiene fijado el día 15 del actual para empezar los trabajos de revisión del concierto vigente. El Sr. Gamazo tiene contraido un compromiso serio con la Nación: ha pedido y las Cortes le concedieron autorización para revisar el concierto, lo cual supone que reconoce la deficiencia del contrato, y la necesidad de bajar el nivel en todas las provincias para que no estén beneficiadas unas con agravios de las demás.

Sostenemos que hay agravios porque están probados con datos oficiales. En nuestro número del 17 de Septiembre demostramos, entre otros particulares no menos elocuentes, los que reproducimos á continuación.

La ciudad de Burgos ha pagado en el año de 1892-93 por cuotas del Tesoro 1.108.772 pesetas, sin contar con los recargos á las contribuciones para gastos municipales que ascendieron á 762.442 pesetas. El porvenir por conceptos, está publicado en dicho número y tomado de los documentos oficiales.

Pues bien, las Provincias Vascongadas pagan al Tesoro como líquido por todas las contribuciones é impuestos:

Alava	529.632
Guipúzcoa	983.667
Vizcaya	1.283.649
	2.799.948

Puede darse absurdo mayor que el resultado de esta comparación entre la pobre ciudad de Burgos y las prósperas provincias vascongadas?

Pues qué, sin hacer las evaluaciones de todas las riquezas que encierra Vizcaya, si se formaran solamente las matrículas del subsidio de la provincia, aunque fuera la de Bilbao nada mas, ganaría el cupo del Tesoro á varios millones de pesetas?

Sin embargo, tratándose de absurdos hay otro mayor.

El concierto vigente establecido por el artículo 14 de la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1887 contiene, á la vez que las partidas de tributación de las provincias a. Esta, otras varias partidas llamadas de compensación, que el Estado se compromete á satisfacer á las Provincias, en cambio de los servicios de carácter general desempeñados por éstas.

Entre esas partidas de compensación, es la más importante (pues representa aproximadamente el 90 por 100 de la totalidad) la de 1.419.134 pesetas por los dos conceptos siguientes:

1.º Intereses y amortización del capital invertido en la construcción de carreteras de carácter general.

2.º Conservación de las mismas.

La simple enunciación del primer concepto demuestra claramente que el Estado hizo suyas, mediante la entrega de un capital de deuda amortizable, ó mediante el compromiso de abonar los intereses y amortización de ese capital, que es lo mismo; hizo suyas, decímos, todas las carreteras de carácter general existentes en las Provincias Vascongadas. Que longitud total alcancen estas carreteras, es lo que la ley no dice; pero tomando por base de una parte las cifras convenidas, y de otra el coste medio de construcción y conservación de las carreteras de Castilla (por más que estas se hallen en general mucho mejor trazadas, construidas y conservadas que las de las Provincias Vascongadas), se llega á la consecuencia de que el total desarrollo de las vías compradas das ha de diferir poco de 1.000 kilómetros.

El segundo concepto hace ver asimismo, que, además de haber adquirido la Nación una extensa red de carreteras, las conserva á su costa.

Todo esto es claro, categórico, está solemnemente consignado en una ley y admitido por ambas partes contratantes; y sin embargo, por una de esas partes, está muy lejos de observarse.

No dudamos que el Estado habrá cumplido y seguirá cumpliendo religiosamente sus compromisos; tanto más, cuanto que la Provincias tienen en su mano el hacerlos cumplir, no entregando más que la diferencia entre el importe de sus tributos y el de las partidas de compensación; pero al mismo tiempo, y con asombro general, se observa que esas carreteras compradas y conservadas por la Nación, siguen las Provincias Vascongadas considerándolas como propiedad suya; conservándolas como les parece, sin inspección alguna; entorpeciendo y dificultando el tráfico con el establecimiento de numerosísimos portazgos, impuesto que por perjudicial y oneroso ha desaparecido de todas las carreteras del Estado; y, lo que es más injustificable aun, haciendo que el producto de esos portazgos, establecidos en carreteras que pertenecen á la Nación y que solo esta tendría, por lo tanto, derecho a percibir, ingresen en las arcas de las Diputaciones provinciales.

No sabemos si hechos tan extraños están amparados por el fuero; á nosotros nos parecen un enorme desafuero y una lesión gravísima á los intereses de la Nación. Y puesto que como hemos dicho ya es probable que estén celebrándose conferencias entre el gobierno y representantes de las Provincias Vascas para modificar el concierto económico vigente, creemos que ninguna ocasión más oportuna para que el Estado tome posesión real y efectiva de las carreteras que legítimamente le pertenece; haciendo desaparecer de ellas los portazgos ó percibiendo para si el importe de su tributo, según lo estime más conveniente; y exigiendo al propio tiempo, la entrega de lo que indebidamente han recibido las Provincias Vascongadas por ese concepto desde que el actual concierto económico quedó convenido.

Esto, sin dejar de reconocer que cabría otra solución aceptable, y más ventajosa aún á nuestro juicio, la de que las Diputaciones Vascongadas continúan poseyendo las carreteras en cuestión y cobrando el impuesto de portazgo; pero dejando, en cambio, de abonarles el Estado el citado canon anual de pesetas. 1.419.134.

Otro campo tiene el Sr. Gamazo para desarrollar la fortaleza de su carácter y justa es la causa que defiende. Veremos. X.

Instrucción pública.

Por el Rectorado se ha remitido á esta junta el título administrativo expedido á favor de D. José Ruiz Fernández, maestro interino D. Pablo Martínez.

—Ha tomado posesión en la escuela pública de Ahedo en concepto de interino, el maestro D. Balbino Maeso.

—El maestro de Castrogeriz, D. Francisco J. Jordé, en vista de haberse negado al pago de sus haberes el alcalde de dicho pueblo, dirige un ruego á la superioridad, para que se digne ordenar el pago del trimestre que se le devenga.

—Por renuncia del que la regentaba, ha sido nombrado para sustituirle el maestro interino D. Pablo Martínez.

—En virtud de concurso han sido nombrados maestros de las escuelas de ambos sexos de los pueblos de Torralba de los Frailes y Pintano (Zaragoza) respectivamente D. María del Pilar Barbier y D. Isabel Asteinza.

—Por el maestro de Zangardes, D. Gaspar Temino, se remite una instancia al Ordinador de pagos en reclamación de los haberes que por subvención del Estado le corresponden, pertenecientes al 2.º trimestre del año económico próximo pasado.

—La Junta acordó oficialmente al maestro de Nofuentes, para que solicite, en vista de su enfermedad, sustitución temporal de su cargo con arreglo á lo preventivo en la Ley, ó se instruya expediente de jubilación por imposibilidad física.

—Se ha entablado expediente de permiso, por las maestras de las escuelas públicas de Santa Inés y Royuela, respectivamente, Doña Clotilde Martínez y Doña Elena Sezano.

—Dona Leonor Marceliana Perdigero dirigida al Sr. Presidente de la Junta de Instrucción Pública, una instancia en la que reclama el alquiler de la casa-habitación que no le ha sido abonado por el Municipio de Pinilla.

—Han sido nombrados los maestros interinos siguientes:

—De la escuela de Villamondar, D. Julio Tamayo; de la de Aguilera, D. Paulino Saldana; de la de Eterna, D. Lázaro Peñarranda, y de la de Avellanosa de Rioja, don Saturnino García.

—Con motivo de hallarse próximo el día de Navidad queda abierto el pago del segundo trimestre, por obligaciones de 1.º enseñanza, en esta provincia.

En el Olimpo.

EL VIERNES.—Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al sorteo de cin-

cuenta obligaciones de la serie A, y noventa de la serie B: resultando a. mortizadas de la serie A. de 100 pesetas las de los números 148 á 152, 503 á 597, 583 á 587, 778 á 782, 348 á 352, 108 á 112, 26 á 30, 273 á 277, 893 á 897, 118 á 122, y de la serie B, de 500 pesetas las de los números 5.233 á 5.272, 3.313 á 3.372, 3.523 á 3.542, 458 á 477, 1433 á 1.442, 623 á 632, 15.3 á 1.542, 2.483 á 2.492, 49 á 52, y 55 á 60.

El Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación que dirige el Excmo. Sr. Comandante general en la que le manifiesta haberse encargado del manjo del G.º Cuadro de Ejército de este Distrito.

Asimismo quedó enterado de la que lo dirige el Alcalde de Santander, en la que se muestra profundamente agradecido por el donativo de 1.000 pesetas que ha tenido la honra de remitir para contribuir en algún tanto las desgracias de la catástrofe.

Passaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Obras, la comunicación de los señores ingenieros de Caninos, en la que manifiestan el plan que ha de seguirse para el trazado de las nuevas alineaciones de la ciudad y proyecto del plano de la red de alcantarillado, que en breve se pondrá en práctica.

A la de Abastos, la instancia de D. Román Aguilar, en solicitud de que se le abonen 17 días que ha sustituido al veterinario municipal, y le sea abona los por este ó por el Ayuntamiento.

A la propia comisión, la instancia de los Interventores del ramo de consumos, que solicitan aumento de sueldo.

A la de Hacienda la instancia de D. Tomás Arroyo, solicitando la propiedad de su terreno.

A la de Roturas, la de D. Ignacio González, en solicitud de permiso, para el cerramiento de una finca de su propiedad situada en el Arco de la Vieja.

A la de Secretaría, la de D. Marceliano Santamaría, para que se le abone el primer plazo de la cantidad estipulada, para proseguir los trabajos de la pintura del techo de la Sala de Quintas de la Casa Consistorial.

Se aprobaron los informes siguientes:

El de la comisión de Letrados, respecto a los gastos ocasionados con el fin de tener conocimiento exacto de la marha de los asuntos con motivo de la Capitalidad militar.

El de la Secretaría, para que se le provea la plaza de oficial de la misión, por defunción de D. Manuel González que la desempeñaba, y será provista previo examen entre los auxiliares de la indicada dependencia bajo las mismas bases que se han previsto otras análogas.

El de la misma comisión para que se le remita copia del razonado informe, al autor de la obra literaria «Glorias del Castillo de Burgos» que con tanto acierto ha escrito y dedicado al Ayuntamiento de Burgos el ilustrado Capitán de Artillería, D. Juan Rodríguez Copons, y que en dicho informe se propone reconoce como hijo adoptivo de la ciudad, acordándose al propio tiempo que las comisiones de Hacienda y Secretaría unidas, determinen el número de ejemplares que han de adquirirse para el Archivo municipal.

El de la de Beneficencia, aumentando la dotación al practicante de la Casa de Socorro, D. Benito Polo, con la cantidad de 182,50 pesetas anuales sobre el sueldo que disfruta.

El de la de Salubridad, autorizando al Jefe del Laboratorio-químico municipal, para que use los aparatos de dicho laboratorio para hacer la explicación de ellos en una clase que dirige, en el Círculo de Obreros.

El Sr. Corral manifestó que en el año próximo pasado el Ayuntamiento acordó hacer un cauce en el río Arlanzón, por la parte del Prado de las matas, con obreros del «Cólico» en número de trescientos á cuatrocientos, se gastaron muchos miles de duros y cree que allí no se persiguen intereses del Municipio, y que también la opinión pública se hizo eco de lo indicado, y así propone al Ayuntamiento, la suspensión provisional de estas obras; que las comisiones de Roturas y Caminos instruyan expediente sobre este particular, que por el arquitecto se levante un plano de todo el terreno que sea del Ayuntamiento; y coste de las obras ejecutadas y de las que han de ejecutarse; acordando pase esta noción á la comisión de Obras y dictamine para la próxima sesión.

El Alcalde indicó, que con motivo de la llegada del Comandante general á esta plaza, y que ha de instalarse en la Capitalia general, ha notado algunas deficiencias en el interior de dicho edificio y solicita dicha autoridad militar algunos reparos en las habitaciones y propone á la Corporación autorice el gasto de 3 á 4000 pesetas para esta reparación y el resto hasta 10.000 para el mobiliario y demás efectos; nombrando una comisión que ha de entender en este asunto, acordándose así.

También manifestó el Sr. Alcalde que en la Cárcel existen algunos presos que causan compasión por su estado, y que se hallan sin camisa, autorizando el Ayuntamiento á la Alcaldía para que se adquieran las camisas necesarias para el indicado fin; levantándose cuando llega la hora de repartir las sillas del rancho.

Asegurada hasta cierto punto la alimentación no se preocupan de buscar trabajo, y cuando esta molestia se imponen es para conseguir dinero que emplean en el juego ó en la bebida, dando pábilo el vicio y constituyendo verdadera piedra de escándalo en los sitios públicos en donde molestan á los vecinos pacíficos.

El lenguaje que emplean suele ser poco edificante; libres de todo freno y no reconociendo más medio de represión que la fuerza, burlándose de los sanos consejos que se les da y solo entran en razón cuando emplean con ellos el lenguaje persuasivo del pavo puesto que la detención ni les asusta ni sirve absolutamente de correctivo á los que desconocen los más rudimentarios principios de la moral.

Contra este vicio social nada se hace, y á él se debe principalmente la aglomeración de desdichados en las cárceles y presidios, aparte de la perturbación que producen al no respetar lo que otros poseen; y como todos salimos perdiendo por este abandono, es cosa de pensar en el remedio que ataje el mal y reduzca los efectos, ya que no se estire por completo en poco tiempo.

España, si la cuestión de Marruecos se complica.

—Si se ocuparía, pero cuando no quedara un solo pecho español que pudiera resistir el ataque!

Pues, bien; para remediar en adelante estas humillaciones que á nuestra gloriosa bandera se hacen, es preciso, es indispensable que las provincias reunidas acepten el siguiente pensamiento que someto á los hombres amantes del benito nombre de la Patria. Cada región española, uniendo todos los elementos de las ciudades, villas, pueblos y aldeas, harán construir por suscripción general, un buque que lleve el nombre de la región, y cuyo buque será de la importancia que el resultado de la suscripción indique. Por ejemplo: el buque *Castilla* la Vieja será costeado por todas las corporaciones y particulares de Burgos, Valladolid, Zamora, Salamanca, León, Palencia, Santander, Logroño y Soria; el buque *Catalu*

El Papa-Moscas.

Véase si es posible combatir el panperismo evitando el triste espectáculo que se dà en nuestra ciudad.

Aquí dejamos que vengan de fuera los que disputan la limosna á los pobres que están avariciados en Burgos y la consecuencia natural de este descuido es que se moje á todo el mundo y no se atiendan como se debe á las propias necesidades.

Y ya con esta serán cien veces las que hemos llamado á la autoridad sobre este asunto.

El médico especialista para curar la sordera que se establezca aquí, hará su negocio. Hay mucho sordo.

Leo:

Cuentan que en la tribu de Frajana existe un印o que tiene 30 años de edad, dos metros de estatura y pesa 150 kilos. Pues bien, ese morazo se ha echado por penitencia, que si los españoles declaran la guerra, no ha de alimentarse durante el tiempo que dure ésta, más que de la carne de los perros cristianos que él mata. Añaden, que este mismo bárbaro ta al alto y ta bruto, se comió el año pasado en presencia de algunos españoles, dos perdices vivas sin desplumar, las cabezas de veinte gallos con crestas y picos, un conjo crudo, siete tortas de alcuzco de dos libras cada una y dos cuélebras asadas. Y un congo... y un canard, ¿estamos?

Nos dice Garci Fernández en una de sus últimas correspondencias.

Recordarán Vdes. que les digo que era preciso guardar algunos brios para ocuparse de la gestión de Inglaterra en lo que se refiere á la cuestión de África. Vean Vdes. los periódicos ingleses en los que con un descaro sin igual se habla de cambiar Mahon por Gibraltar y se sostiene que España no está interesada en Marruecos y que todo el movimiento lo ha ocasionado la actitud de la prensa. El Gobierno y el país deben tener más energía con Inglaterra que con África, y sobre esto deben Vdes. llamar la atención, porque la prensa de provincias, que es la que genuinamente representa al país, tiene el derecho de ser atendida y oída.

Sí; pero ya verá Vd., distinguido compañero, como ni nos oyen ni nos atienden. Por no perder la costumbre.

Me dicen (pero casi en secreto) que cierto novio se las ha liado la víspera de casarse con una joven, guapa y rica aunque modesta. Y añade —y esto es lo más raro del caso— que la joven chasquea la salió detrás del novio para hacerle cumplir su palabra. En esto de los casamientos andan ya las jóvenes guapas y ricas, aunque modestas, como las pobres chicas que tienen que servir. Llega un regimiento de guardia, saca cada una su cuadra, juran casarse cuando tomen el canuto, destinan el regimiento á Melilla y adios morena, que si te vi no me acuerdo!

Nuestros lectores verán con gusto el ilustrado y notable prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENEDICTINE, elaborado por los frailes de la orden. No es de extrañar que su consumo tanto en Europa como en América sea extraordinario, pues sobre ser agradable al paladar, es el licor que más facilita a digestión y entona el estómago.

Deciamos ayer... 6 antes de ayer 6 hace dos ó tres semanas:

Tenemos en puerta otro concierto económico... Verán ustedes como todo para en que nos suban el vino.

Y efectivamente: el concierto aun no se ha verificado, pero el vino ha subido ya unos cuantos céntimos.

Eso solo con haberlos dado el tufllo del concierto, que en cuanto lo sirvan en guisado... nos desconcertan.

Desafíos semanales. Un pinchazo el domingo, sin consecuencias graves, por fortuna; el robo de una cartera con 525 pesetas el lunes, que, mercé á la actividad de nuestra policía, pareció; el martes, atropello de un carro á una joven peinadora, en esa pícara calle de Santander, y afortunadamente no la lesionó como se creía; unas tristes bofetadas el miércoles; recogida de unos petróleos no comprendidos en una real orden de Enero de 1889, el jueves; toros y cañas el viernes en el mercado de ganados, y el sábado... se cierran varias administraciones de loterías por no haber billetes para la de Navidad.

Y hoy yo no sé lo que sucederá, pero aunque no soy adivinador, me atrevo á aseguir....

Que la horca fuerte ó fortín de la pirámide hermosa sigue como si tal cosa allá en la Plaza de Prim.

Tenemos sobre la mesa los siguientes libros recibidos esta semana, que por ser tantos y algunos tan importantes, nos es difícilísimo, por hoy, dar cuenta minuciosa de ellos, como deseábamos. Titulase *Aux Montagnes D'Aubergne*. — *Mes Nouvelles Conclusions Sociologiques del Sr. Conde de Chambrun*; *El Almanaque de la Asociación del Secretariado*,

de nuestro amigo D. Nicolás Alvarez Ruyales, *El Manual del sistema hidroterapico*, de M. Nevens, párroco de Vivance; *La Revolución de 1892 en Venezuela*, del general D. Leonardo de Corvera; *El Almanaque Universal*, de Mr. Vermot y *La Eloquencia de los números*, de nuestro distinguido colaborador, Romero de Quiñones, (*Cantaclaro*) coronel de Caballería.

Como ven nuestros lectores, necesitaríamos las veinte columnas del PAPA-MOSCAS, si habríamos de cumplir nuestra misión.

TANGER.—Cuatro vistas de esta importantísima ciudad marroquí encabezan el número de *Blanco y Negro* que corresponde al sábado de la presente semana, de cuyo interés y variedad puede juzgarse por el siguiente SUMARIO: Tanger, por Luis Bermejo. *Diciembre*, poesía de Juan Pérez Zúñiga, ilustrada por Mecachis y Cilla. — *Día de nieve*, por José de Roure, dibujo de Lhardi. — *Tipos del Riff*: Un esclavo (De fotografía). La última conferencia, precioso dibujo de páginas, por Huertas. — *La vejez y Al viento*, sonetos del general Riva Palacio, ilustrados por T. Martín. — *A ocho días vista*, por Royo Villanova y Cilla. — *Blanco y Negro en Melilla*: Estado actual de la mezquita de Sidi-Guariax. Soldados de Araaf vigilando las obras del fuerte para impedir el ataque de los rifenos (dibujos de Arpa). — *Julio Gros*, por L. R., con el último dibujo del malogrado pintor, y su retrato, por Huertas. — *Crónica ilustrada de la guerra*: Campamento de Victoria Grande (de fotografía). Espía moro capturado por nuestras tropas, apunte del natural, por F. de la Mota. — *Secuencia recreativa*. *El meeting de Bilbao*, por Mecachis.

Precio del ejemplar en toda España veinte céntimos, y á los suscriptores al PAPA-MOSCAS les cuesta casi á mitad de precio.

Leemos en el *Porvenir Vascongado* de Bilbao.

«Según leemos en los periódicos de Santander, el seis del corriente se avisó á los asegurados en el Sur pasasen á cobrar el importe de las indemnizaciones que se les adeudaba con motivo de la catástrofe causada por el «Cabo Machichaco».

Como se ve por las líneas que anteceden, el Sur es siempre la excelente Compañía que todos conocemos.

Representa en Burgos á la mencionada sociedad D. Dionisio Monedero, Barrio del Hospital del Rey.

Ayer recibimos de nuestro querido correspondiente en la importante villa de Aranda de Duero, cuya población tiene tanto porvenir por su cielo, producción, mercados y entusiasmo de los habitantes lo siguiente:

Aranda, 15-1-30 t.

«Acaba de verificarse la solemne distribución de premios, declarándose terminada la feria. Ha sido concurredísima la transacciones, sobre todo en el ganado vacuno, han sido muy numerosas y los precios elevados. Gran afluencia de rastafios, y el orden completo. — El Correspondiente.

Con la llegada del general Polavieja, ha coincidido la orden del regreso de las oficinas del Estado Mayor á Burgos.

Muchas gracias, mi general, V. E. cumple con lo que debe y nos hace justicia.

Los burgaleses la demostrarán siempre su afecto.

Dice nuestro compañero Altolaguirre en una correspondencia fechada en Melilla que el bajío del campo es todo un caballero y que hay que andar con tiento con él en cuestión de ofrecimientos y galanterías, y añade:

«Ayer tarde un compañero nuestro le enseñó un magnífico cortaplumas, le preguntó si gustaba de él y el bajío se lo guardó tan tranquilo. Por lo cual hemos decidido todos, de común acuerdo, no gastar con él las fórmulas de la galantería europea.»

De poco se extraña nuestro querido corredor. En la península hay bajíos que van un poco más allá.

Se quedan con las cosas sin ofrecérselas.

Esperamos in illo tempore el agua de Villassur, como agua de Mayo por higiene, por comodidad y por limpieza.

Y ahora resulta que ni quita el polvo, ni la nieve, ni el barro. Y tendrán las mujeres que ponerse pantalones turcos, como dice con mucha gracia *El Semanal de Vitoria* que van á hacer... no sabe dónde

Y los hombres se echarán al barro con escasandra, para no ahogarse, pues tiene traza el tal barro de subir en algunas calles y paseos hasta los segundos pisos y hasta las copas de los desamparados árboles.

Y Martin el campanero suplica al Excelentísimo Cabildo le coloque un ascensor para no manchar las escaleras al subir.... aunque se rompa la crisma al bajar.

El Gobierno ordenó con un rigor propio de Martínez Campos que bajo ningún pretesto hubiera en las poblaciones depósitos de dinamita, pólvora y otras materias explosivas.

Los gobernadores repitieron la orden al gun tanto atenuada; los alcaldes la trascribieron con menos energía; los dependientes

de la autoridad, templaron un poquito más el agua y los industriales se encogieron de hombros.

Mi madre manda en mi padre, mi padre me manda á mí, y yo mando en la criada.... to los mandan aquí.

Son muchas las provincias en las cuales los Maestros, á pesar de los mezquinos sueldos con que están dotados, dejan un día de haber para los gastos de la guerra, abren suscripciones entre sus discípulos, y en las Escuelas de niñas se trabaja para formar envíos de vendas, trapos é hilas fenicadas, que tan excelente papel desempeñan en los hospitales de campaña.

El Magisterio primario está dando una prueba elocuente de su ascendido patriotismo.

En Valladolid han puesto preso á un rata que procedía de Burgos.

Yo no sé lo que vendría á buscar por aquí.... que no hay nada ya que roer.

Ese señor de caco se llama Caramba. ¡Pues, ojo, Caramba!

Dos aficionados al teatro están de enhorabuena, pues ha comenzado ya una compañía cómico-dramática á cargo de sus inteligenes directores scs Calvo (D. Manuel) y Colom. De inanera que hasta después de Reyes ya tienen entretenimiento y solaz, si el repertorio, como creemos, es escogido.

Hoy habrá dos variadas funciones por la tarde y por la noche, conque oido, á la caja, niños.

Recuerdos d la vela del jueves.

—Mucha luz, mu-ha alegría, mucho entusiasmo, muchos aplausos y mucha caridad el jueves en el teatro: así solo puede describirse tan brillante función, dada á beneficio de la cultura y desgraciada capital de la Montaña.

La Señorita Trápero, que bordó los pañuelos distintos á maravilla, los señores Castro (D. Adolfo y D. Sebastian) ya antiguos conocidos nuestros y justamente festejados, y don Sinforiano Travajido y D. Federico García, que ayudaron muy poderosamente al realce de las dos obritas puestas en escena, merecieron que el público las premiaran repetidas veces con muestras inequívocas sus conocimientos artísticos y su ardiente caridad.

Las misas d San Marcial, y de la Lealtad, dirigidas por los profesores señores Sabater y Garay, así como el Orfeón burgales, merecen tan níbiles plácemes entusiastas, como los que adquirieron por su inteligente conciencia.

Y sobre todo la incansable comisión por organizar una función tan agradable, y el público burgalés secundando, como siempre pre estos deseos, son acreedores al parabién que todos les damos, y á la lágrimas de agradoimiento que verterán por ellos nuestros hermanos de Santander.

Por eso nosotros podemos decir con Zapatero, en ocasión parecida,

«Al grito de ¡Caridad!! responden los castellanos socorriendo á sus hermanos en su miseria orländada. La hermosa y santa deidad de una patria sin manilla, hoy recoge de Castilla cuanto ha demandado España. oro para la Montaña y sangre para Melilla.»

AVISO A LOS VIAJETOS. Una Señora llegó a Briviesca el dia 9 sábado, y el 10 salió para su casa por la mañana, dejando olvidada en la habitación que ocupó en la fonda de Martin, una cartera con papeles de alta importancia, y valores que representaban algunos también: cuando los echó de menos, telegrafió que iban á recoger la cartera; pero el enviado regresó á medio camino, porque el fondista D. Martin Gomez salió en un coche precipitadamente, llevando en su poder la cartera olvidada para entregársela á su dueña; cuya Señora suplica á los redactores de los periódicos donde llegue esta noticia la reproduzcan, dándole las gracias por el bien que esta noticia entraña á los que tienen que viajar.

Las últimas noticias de Melilla hacen creer que en breve regresará á la Península uno de los dos cuerpos de ejército que allí se encuentran y que gran parte de los reservistas volverán á sus casas. De manera que hemos hecho un pan como unas hostias. El príncipe Araaf se ha ofrecido en rehenes.

Intereses generales.

AUDIENCIA—Civil.—Día 20.—Procedente del Juzgado de Torrelavega de mayor cuantía, entre Doña Manuela Ortiz y otros con Doña Petra Cajón y otros, sobre aprobación de unas operaciones, Ponente, señor Cássab, Abogados, Licenciados Gaitero y Gómez de los Ríos, Procuradoras, Gallardo y Miegimolle, secretaria de Rubio.

Día 22.—Juzgado de Alfaro, entre Doña Francisca Royo con D. Alfonso Llorente y otros y el Abogado del Estado, sobre pobreza, Ponente, señor Vázquez, Procuradores, Pineda y Tristan, secretaria de Tegeder.

Juzgos orales. Día 19.—Procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Juan Casin, sobre lesiones, Ponente, señor Montero, Abogado, Lic. Chico, Procurador, Miegimolle, secretaria de Temiño.

Día 19.—Juzgado de Villarcayo, contra Margarita Ruiz, Francisco Ruiz y Antonio Ruiz, sobre hurto y lesiones, Ponente, señor Silva, Abogados, Licenciados Medina y Marrón, Procuradoras, Miegimolle y Tejada, secretaria de Jabón.

Día 20.—Juzgado de Salas, contra Juan Pérez, sobre extravíos de un expediente, Ponente, señor Zambracarrascal, Abogado, Lic. Hortigüela, Procurador, López García, secretaria de Temiño.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Lerma.—Siguen los precios anteriores. Aquí preocupa al vecindario, el nombramiento de alcalde, porque el que la opinión designa parece que no le ha agrado mucho tal cargo, y alguno

que a caso no le parecieron mal, no lleno los deseos del vecindario ni dieron consuelo.

CASTROGERIZ.—Trigo de 37 á 38, centeno 23, cevada 21, avena 15, yeros 50, alubias 86, patatas 3. Los campos buenos y el tiempo frío, iluvioso y variable.

VILLARAYO.—Trigo superior 42, corriente 40, cevada 23, avena 14, habas 32, yeros 31, lentejas 60, ríos 53, alubias 70, harina 17, 16, 14 y 10, salvado 9 y 8, vino fino 18, id. blanco 17, vinagre 16. Tiempo de heladas y bastante frío.

BELORADO.—Trigo rojo de 38 á 39, centeno de 29 á 24, centeno de 24 á 25, avena de 16 á 17, yeros de 33 á 34, alubias de 45 á 60, lentejas 60, habas de 32 á 34, maíz 56, salvado 18, patatas 10.

El tiempo en la última semana muy inconstante ha impedido las labores del campo; ha llovido en abundancia y los vientos han reinado con fuerza, la temperatura no ha sido muy fría.

LADOG TRISTE.—Defunciones.—Sepulcros en el cementerio rural desde el 8 de Diciembre al 14 inclusive.

D. Andrés Santamaría Saiz, de 61 años, San Cosme 33. Doña Martina Arnau Ortega, de 48, Arrabal de San Esteban, 13, Doña Gregoria Peña Pérez, de 55, H. de S. Juan, D. Victoriano González Santos, de 57, Fernando González, 33, Doña Teodosia Ortega Hererra, de 30, San Esteban, 9, D. Agustín Roa Gozalo, de 69, H. de San Juan, D. Alvaro Moral González, de 46, Progreso, 3, y en Miranda; la anciana Doña Paula Gómez y dos hijos del concejal D. Victor Martínez.

DISCO MARCASO EL MEDIO DIA. Y ESTA CRUZ Y TRISTADA ENFERMEDAD ES TAN COMUN QUE MUY POCOS SE LIBRAN POR COMPLETO DE SUS ATAQUES.

La carta del señor Brinas, fechada en 10 de Agosto de 1893, concluye de este modo: «No encontraba remedio radical en nada de lo que se me prescribió durante mi larga y triste enfermedad, hasta que, por fin, un día el señor D. Nicolás Rodríguez Perea, droguero de esta plaza, me recomendó que probara el Jarabe Curativo de la Madre Seigel; y tan pronto lo hice, empecé á mejorar. Recobré el apetito, volví á digerir á mi cabal salud; y aunque no por ello dejé de seguir tomando el Jarabe, díome á prevención, durante un cuarto de año. Autorizo á V. à que publique este caso, como una prueba de mi grattitud. —(Firmado), José Brinas.

Nosotros participamos de su pena por la perdida de aquellos preciosos años, pero nos regocijamos de que haya recuperado la salud, cuando aun es joven. La vida es corta; los años son pocos; porque, pues, perderlos en la enfermedad, cuando la cura está á la mano?

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrá mucha gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Nuestros apreciables lectores leerán

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES,
(Madrid Moderno), Despacho, Alcalá, 72.CONSULTA DE DOCE A DOS
—Los forasteros por carta.—

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, tamblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resistencia. Obra pronto tituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que siguen a las comidas, así como también las flatosidades, eructos y las alteraciones de astracción y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curarán pronto y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas inmovilizadas, el mal humor constituye la misantropía de todas las horas, el genio irritable y la hipoccondria consiguiente, desaparece á medida que gana tremendo el consuelo y beneficio de los Estomacales del Instituto Audet. Se venden á 2 y 4 pesetas en las boticas de Burgos. Escriván, Mira y Barriocanal.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet remite por correo á todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envia interrogatorio impreso á todo aquel que lo interesa. Dirigir la correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUÍTICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.
ESTA CONDICIÓN CONDUCE Á LA TÍSIS, ANEMIA, ESCRÓFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO, HÍGADO Y RÍNONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfatos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACIÓN.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos. Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos Excisor, para reuma y dolores.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN CON LINFA DE TERNERA (con-poz)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO
VALVERDE, 30 Y 32.—MADRID

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER.

EL PECTORAL de CEREZA
del Dr. AYER
Pronto en obrar, seguro en la cura

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden las Farmacéuticas y Tratantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos de Bonifacio López, Espolón, 20, Burgos.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras con garantía de la bondad de dichos instrumentos que pueden adquirir al contado y á plazos. Armoniums de Alexandre y Flis Compañía, Estey y otros fabricantes, violines, violas, violoncelos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias: cajas de música, aristones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc., accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de estudios y colección completa de piezas religiosas, ópera, zarzuelas fantásticas, nocturnos y de bailes de varios editores y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc. Se alquilan y cambian, alquilan y comparten los pianos y armoniums con garantía.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letrillas, inspectores de ferrocarriles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO
PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sí empieza alcohol, yeso ni otras drogas

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrido y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra no pequeña cantidad, es fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España J. URICH y C. Moncada, núm. 20, Barcelona.—En

Burgos, HERMANOS DE MARTINEZ.

Se remiten a todas partes. —Pedir prospectos.

TALLERES

cadernación dorado y rayado

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Librería rayada para banca, comercio; dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, albums en telo tipo peluch, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos; muestrarios para viajantes.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letrillas, inspectores de ferrocarriles, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.

TIERRA QUEVENNE

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA,
Sombrerería 15.—BURGOS.



El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniéndolo dedicado al benemérito ejército de la Guardia civil y á otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta nuestra casa á probar tan exquisito chocolate y os convenceréis que es una verdadera maravilla lo que es anuncio vuestro servidor,

Baldomero Quintanilla.

ESTOMAGO
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir a la Inguvina Giol es considerado por las eminentes médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Diarrea, Fiebre, Dolores de estómago, la Tos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación. —Venta al por mayor. Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Doctor Andreu. Digestivo poderoso. —Agradable al paladar.

MEJICACION ANALGÉSICA

Solucion

Comprimidos

de

EXALGINA

de

BLANCARD

SAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEVRALGICOS,

DENTARIOS,

MUSCULARES,

UTERINOS.

El mas activo, el mas

intensivo y el mas po-

deroso medicamento

CONTRADOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

PASTILLAS DEL DR. MARQUES

PECTORALES Y CALMANTES DE TODAS CLASES DE

TOS

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉS! CAJA 6 REALES

POR CORREO 7.

VINO DE OSTRAS

con quina, coca y nuez de cola, preparado por los Doctores Marques y Sastre. Los más distinguidos médicos lo recetan con gran éxito á sus enfermos y convalecientes por ser uno de los preparados más aperitivos tónicos y reconstituyentes, tanto del sistema nervioso como de la anemia y debilidad general.

ELABORACIÓN Y VENTA, HOSPITAL 109.

BARCELONA.

FRASCO 450 PES. TAS.

LA JOVEN PLADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc. traducidas por S. I. de M. pbro. Huertas de Burgos. Vendese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, 2 ptas. rústica, 2'50 cartone y 3 pasta.

VELOCÍPEDOS.



Precios sin competencia.

AZUCAR VERMIFUGO COMPOUNDO

es el más agradable y eficaz contra toda clase de lumbre: bote 4 rs., por correo 6 rs.

CONSERVACIÓN DE LA BOCA

Con este precioso elixir se fortifican las encías, se limpian las tráqueas de los restos alimenticios, se preserva del exceso de sal, se impiden hasta cierto punto las caries y se calman las molestas fluxiones e insoportables dolores de muelas, frasco 8 reales, por correo, 10.

DEPÓSITO PRINCIPAL, Dr. MARQUES, HOSPITAL 109.

BARCELONA.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA PELEA ANTI-GASTRÍGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acidez ó vinagres, vómitos, etc., despidiendo el estómago, subdurante, disenteria, etc., general para todas aquellas molestias que evulan malas digestiones, sean ó no molestas, que revelan malas digestiones, sea ó no dolores.

Para mayores datos dirigirse al autor.

D. 1546 - Sevilla, Farmacia del autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos, botica de don Fabian Barriocanal.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Glob. Tetuan, 20. - Burgos,